ACTA PARCIAL	Fecha: 04/06/2025

ACTA PARCIAL 5

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CONVENIO DE INTERES PUBLICO N° 002 DE 2025 A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS

CONTRATISTA: **JORGE IVAN NIETO ATEHORTUA – REPRESENTANTE CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO.**
C.C: **75.050.039**
NIT: **810.006.476-8.**

OBJETO: Integrar esfuerzos institucionales, técnicos y administrativos en el marco de la ley 1575 de 2012 para la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates de incidentes con materiales peligrosos en el municipio de Aguadas Caldas.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Dentro del marco del objeto jurídico del presente contrato, el contratista estará obligado a ejecutar las siguientes actividades:

1. Llevar a cabo la gestión integral del riesgo en incendios que comprende:
 a) Análisis de la amenaza de incendios.
 b) Desarrollar todos los programas de prevención.
 c) Atención de incidentes relacionados con incendios.
 d) Definir, desarrollar e implementar programas de mitigación.
 e) Llevar a cabo los preparativos tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y todas las instalaciones de personas de derecho público y privado para garantizar la respuesta oportuna, eficiente y eficaz, hasta donde les permita su capacidad técnica, operativa y económica.
 f) La integración, equipamiento y capacitación de un cuerpo activo destinado a prestar los servicios, hasta donde les permita su capacidad técnica, operativa y económica.
 g) La intervención operativa para la protección de vidas o bienes que resulten agredidos por siniestros de origen natural, accidental o intencional, hasta donde les permita su capacidad técnica, operativa y económica.

2. Adelantar los preparativos, coordinación y la atención en casos de rescates, tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo, hasta donde les permita su capacidad técnica, operativa y económica.

3. Adelantar los preparativos, coordinación y la atención de casos de incidentes con materiales peligrosos, tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo.
4. Atender los eventos de emergencias y desastres en los diferentes escenarios de riesgo identificados en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.
5. Investigar las causas de las emergencias objeto de atención, hasta donde les permita su capacidad técnica, operativa y económica; presentar su informe oficial a las autoridades correspondientes.
6. Servir de organismo asesor del Municipio en temas relacionados con incendios, rescates e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana. Apoyar al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres en asuntos bomberiles.
7. Ejecutar los planes y programas que sean adoptados por las instituciones de los bomberos de Colombia en el Municipio.
8. Destinar los recursos técnicos y de personal requeridos para el cumplimiento del objeto del Convenio.
9. Disponer de diez unidades bomberiles que asegure la prestación oportuna del servicio de atención de emergencias las 24 horas al día.
10. Prestar al Municipio de Aguadas durante las 24 horas del día y durante el término de duración de convenio, el servicio de gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, a cargo de los Bomberos Voluntarios, como también en los demás escenarios de riesgo que se presenten en el área urbana y rural del Municipio de Aguadas, hasta donde les permita su capacidad técnica, operativa y económica.
11. Garantizar la continuidad administrativa de la institución para el cumplimiento del presente convenio.
12. Realizar el pago mensual de los servicios públicos de las instalaciones donde se encuentra ubicado el cuerpo de Bomberos Voluntario.
13. Suministrar el combustible y aceites a los vehículos adscritos al cuerpo de bomberos.
14. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos adscritos al cuerpo de bomberos.
15. Adquirir el Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT) y certificado de revisión tecno mecánica y emisiones contaminantes de los vehículos adscritos al cuerpo de bomberos.
16. Reportar semanalmente a la jefatura de Gestión de Riesgo, Medio Ambiente y cambio climático de la Gobernación de Caldas los eventos sucedidos y atendidos en el Municipio por medio Telefónico, Correo electrónico o el medio designado para este fin.
17. Entregar un informe detallado de la ejecución e inversión del dinero correspondiente a la sobretasa bomberil que sea entregada al Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

18. Preparar campañas educativas orientadas a la mitigación de los riesgos contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos
19. Informar al supervisor del convenio cualquier situación que ponga en riesgo la correcta ejecución del convenio
20. Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.
21. Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.

PLAZO DE CONTRATO: Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2024

VALOR Y FORMA DE PAGO: Se establece como valor del presente contrato la suma de **CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($148.000.000)** El contratante pagará al contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal, según cuenta de cobro presentada por el contratista.

VALOR DEL CONTRATO:	**$ 148.000.000**
VALOR ACTA PARCIAL 1	**$ 13.333.333**
VALOR ACTA PARCIAL 2	**$ 13.333.333**
VALOR ACTA PARCIAL 3	**$ 13.333.333**
VALOR ACTA PARCIAL 4	**$ 13.333.333**
VALOR A GIRAR	**$ 13.333.333**
PENDIENTE POR GIRAR:	**$ 81.333.335**

El municipio de Aguadas, Caldas, transferirá al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Aguadas, la sobretasa bomberil que fue recaudada en el mes de abril de 2025

Para constancia de lo anterior se firma la presenta acta parcial por quienes en ella intervinieron, a los cuatro (04) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025)

ROBER ANDRES MONTOYA MEJIA
Secretario de Gobierno
Supervisor

JORGE IVAN NIETO ATEHORTUA
Contratista
Representante Legal

INFORME DE SUPERVISION	Fecha: 04/06/2025

A. INFORMACIÓN GENERAL.

NRO. DE CONTRATO	CONVENIO DE INTERES PUBLICO N° 002 DE 2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE AGUADAS-CALDAS
CONTRATISTA	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DEL MUNICIPIO DE AGUADAS** **JORGE IVAN NIETO ATEHORTUA Representante legal**
IDENTIFICACIÓN	**NIT: 810.006.476-8** **CC: 75.050.039**
OBJETO CONTRATADO	Integrar esfuerzos institucionales, técnicos y administrativos en el marco de la ley 1575 de 2012 para la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates de incidentes con materiales peligrosos en el municipio de aguadas, caldas
VALOR DEL CONTRATO	**CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($148.000.000)**
PLAZO DEL CONTRATO	El objeto del convenio y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, deben ser ejecutadas desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 30 de noviembre de 2025

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		121
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL		115
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**
28 de enero de 2025	29 de enero de 2025	30 de noviembre de 2025
SUPERVISOR (A)	**NRO DE INFORME DE SUPERVISIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN**
ROBER ANDRES MONTOYA MEJIA	5	04/06/2025

B. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**
Llevar a cabo la gestión integral del riesgo en incendios que comprende:	*Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que realizó con el*

a) Análisis de la amenaza de incendios. b) Desarrollar todos los programas de prevención. c) Atención de incidentes relacionados con incendios. d) Definir, desarrollar e implementar programas de mitigación. e) Llevar a cabo los preparativos tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y todas las instalaciones de personas de derecho público y privado para garantizar la respuesta oportuna, eficiente y eficaz, hasta donde les permita su capacidad técnica, operativa y económica. f) La integración, equipamiento y capacitación de un cuerpo activo destinado a prestar los servicios, hasta donde les permita su capacidad técnica, operativa y económica. g) La intervención operativa para la protección de vidas o bienes que resulten agredidos por siniestros de origen natural, accidental o intencional, hasta donde les permita su capacidad técnica, operativa y económica.	Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período desarrolló las siguientes actividades Realizó el traslado de una persona de sexo masculino de la Tercera Edad, la cual presenta un golpe en su hombro derecho por caída desde su propia altura, la cual no se deja trasladar al Hospital San José de Aguadas y queda en su lugar de residencia ubicado en la calle 2 Nro. 5 – 08. Realizó el acompañamiento y el apoyo logístico a la Ruta de Arriería denominada Salamina 200 años, desde la Vereda Encimadas hasta Aguadas. Realizó el Suministro de Agua Potable en el Centro Poblado de Arma, debido a que por una ruptura del tubo madre de conducción, no había agua potable. Asistió a Comité de Gestión de Riesgo en las Instalaciones de la Alcaldía Municipal, el tema tratado fue los varios movimientos en masa presentados en las diferentes zonas del municipio. Atendió el llamado de la comunidad por presencia de humo en las instalaciones de la Oficina de Instrumentos Públicos, se acude al sitio y se evidencia que se ha presentado un corto circuito y que se originó en la cocineta, por calentamiento del enser denominado greca, la cual quema los cables eléctricos y produce el corto circuito, se hacen las respectivas recomendaciones. Prestó los Primeros Auxilios a un paciente de sexo masculino el cual sufre caída a un hueco en el Sector del Estadio, es rescatado y trasladado al Hospital San José de Aguadas para su atención. Atendió Incendio Estructural en etapa incipiente en el Barrio Marino Gómez en la propiedad de la señora Luz Marina Valencia Gonzales, en la cual se calculan aproximadamente una pérdida de $3.000.000 en enseres. Realizó un Servicio Especial a la Comunidad concerniente en el Destapado de una Alcantarilla en el Supermercado Lo Mio, ubicado sobre la calle 7. Realizó la asistencia en tercer congreso de la Confederación Nacional de Bomberos Colombia en la Ciudad de Santa Martha, a la cual asisten el comandante y cuatro unidades bomberiles.

	Realizó el Suministro de Agua Potable en el Sector de Monserrate, ya que no contaban con el servicio de acueducto, por daño en las redes de conducción. Sigue realizando el recorrido en el casco urbano a los establecimientos de comercio para la verificación de extintores y la Inspección de Seguridad Humana y Riesgo contra Incendio. Realizó un Servicio Especial a la Comunidad concerniente en el lavado de una calle en el Sector del Alto de La Virgen. Realizó el Servicio Especial a la Comunidad concerniente en el Destapado de una Alcantarilla Interna ubicada en una vivienda en la Carrera 3 Nro. 18 – 87. Realizó el traslado de un paciente de sexo masculino, el cual fue reportado por la policía que se encontraba extendido al frente del Supermercado Lo Mio, se hace la atención del paciente; el cual presenta signos vitales en estado de inconciencia, no reacciona a estímulos dolorosos, presenta epistaxis en la nariz y es trasladado al Hospital San José de Aguadas para su atención inmediata. Asistió a Comité de Gestión de Riesgo Extraordinaria en las Instalaciones de la Alcaldía Municipal, el tema tratado fue posibles casos de Fiebre Amarilla. Realizó el Servicio Especial a la Comunidad concerniente en el Destapado de una Alcantarilla Interna en el Callejón de la Urbanización de Los Cedros. Realizó apoyo operativo al personal del Hospital San José de Aguadas para mover a un paciente desde una habitación en un segundo piso de una vivienda ubicada en la carrera 6 con calle 9 - Esquina a la Ambulancia para ser trasladado al Hospital San José de Aguadas. Atendió Incendio Forestal en el Barrio Víctor Renan Barco, ubicado en la carrera 8A entres calles 22 y 23A, el cual es provocado por quema de unas ramas de pino apiladas cerca a las viviendas del Sector, se procede a realizar la extinción de la quema y se brindas las recomendaciones necesarias. Realizó control de avispas en un antejardín de una vivienda ubicada en el Barrio La Manuela. Realizó el Servicio Especial a la Comunidad concerniente en el Destapado de una Alcantarilla Interna en la calle 8 Nro. 8 – 36.

	Asistió a Comité de Gestión de Riesgo en las instalaciones de la Alcaldía Municipal para tratar los temas de Plan de Emergencia de la 9 caminata a Arma – realizada por la Sociedad de Mejoras Publicas, Plan de Emergencias contra la Fiebre Amarilla – realizada por la Dirección Local de Salud, seguimientos a los casos de las viviendas afectadas en el Edén, Alto de la Montaña y Alto de la Virgen.
2. Adelantar los preparativos, coordinación y la atención en casos de **rescates**, tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo, hasta donde les permita su capacidad técnica, operativa y económica.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista manifiesta que durante este período Realizó el rescate de una Zarigüeya que se encontraba en una vivienda ubicada en la Carrera 9 Nro. 8 – 62 Sector Corozo y es liberada en el Jardín Botánico del Municipio. Se recibe en las Instalaciones de Bomberos una Tingua Azul en buen estado, la cual se procede a liberar en el Jardín Botánico del Municipio. Realizó el rescate de un felino que se encontraba en el techo de la escuela Simón Bolívar y es devuelto a su propietaria.
3. Adelantar los preparativos, coordinación y la atención de casos de **incidentes con materiales peligrosos**, tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período no realizó la actividad debido a que no se presentaron incidentes con materiales peligrosos.
4. Atender los eventos de **emergencias y desastres** en los diferentes escenarios de riesgo identificados en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período manifiesta que desarrolló las siguientes acciones ➢ Realizó visita ocular a una vivienda ubicada en la Calle 6 Nro. 3 – 09, en la cual reside la señora María Celina Ocampo y el señor José Jesús Jiménez, ambas personas de la tercera edad; donde se puede observar que la vivienda presenta varias zonas con humedad en su parte interior y exterior, ya que su cubierta está en muy mal estado y con las fuertes lluvias hace que la humedad se valla propagando por sus paredes internas y pisos. ➢ Realizó vis ocular a una vivienda ubicada en la carrera 5 – Sector Los Chorros, en la cual reside su propietaria la señora María Inés Suarez Castaño, Cristian Camilo Rodríguez Suarez y Angela Cristina Rodríguez. La vivienda

	presenta colapso parcial de su cubierta en la zona de la cocina, igualmente se evidencia daño en la estructura de madera de sus paredes, se evidencia daño parcial de la cubierta total de la vivienda. Realizó la recomendación a los habitantes de esta vivienda no acceder a las zonas afectadas para evitar cualquier daño en su integridad física. Se recomienda la intervención de las zonas afectadas y así evitar un colapso total.
5. Investigar las causas de las emergencias objeto de atención, hasta donde les permita su capacidad técnica, operativa y económica; presentar su informe oficial a las autoridades correspondientes.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período realizó todas las acciones encaminadas a las investigaciones pertinentes de las emergencias atendidas y elaboró los respectivos informes y los dio a conocer ante las entidades pertinentes en cada caso.
6. Servir de organismo asesor del Municipio en temas relacionados con incendios, rescates e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana. ¡Apoyar al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres en asuntos bomberiles.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento desarrollado con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período manifiesta que fungió como órgano asesor cada vez que lo requirió el Municipio de Aguadas y el Consejo de Gestión de Riesgo Municipal, pero sin realizar capacitaciones a personas ni entidades externas.
7. Ejecutar los planes y programas que sean adoptados por las instituciones de los bomberos de Colombia en el Municipio.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período manifiesta que las Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios se han venido capacitando en el fortalecimiento de las habilidades y destrezas en todo el ámbito bomberil.
8. Destinar los recursos técnicos y de personal requeridos para el cumplimiento del objeto del Contrato.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período destinó todos los recursos técnicos y humanos para el desarrollo del objeto contractual, contando con 6 unidades bomberiles permanentes dentro de la institución, los cuales reciben una remuneración económica
9. Disponer del personal necesario que asegure la prestación oportuna del servicio de atención de emergencias bomberiles las 24 horas al día.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período manifiesta que contó con 6 unidades permanentes operativas más 1 unidad administrativa, el comandante las cuales están disponibles las 24 horas del día y los 7 días a la semana para atender cualquier evento
10. Prestar al municipio de Aguadas durante las 24 horas del día y durante el término de duración de contrato, el	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el

servicio de gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, a cargo de los Bomberos Voluntarios, como también en los demás escenarios de riesgo que se presenten en el área urbana y rural del Municipio de Aguadas, hasta donde les permita su capacidad técnica, operativa y económica.	contratista durante el período cumplió con las siguientes actividades: • Cumplió a cabalidad con este objetivo puesto que también está estipulado en nuestros estatutos el cual es tener disponibilidad las 24 horas del día y los 7 días de la semana con el personal necesario. • Y prestar el servicio de gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos a cualquier hora del día.
11. Garantizar la continuidad administrativa de la institución para el cumplimiento del presente contrato	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período garantizó la continuidad administrativa de la institución, realizando el pago de Bonificación por Servicios Bomberiles a cabalidad
12. Realizar el pago de los servicios públicos de las instalaciones donde se encuentra ubicado el cuerpo de bomberos	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período realizó el pago de los recibos de los servicios públicos. Acueducto y Alcantarillado, Energía Eléctrica, Pago de Seguridad Social.
13. Suministrar el combustible y aceites a los vehículos adscritos al cuerpo de bomberos	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período suministró combustibles a los vehículos adscritos al Cuerpo de Bomberos Voluntarios.
14. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos adscritos al cuerpo de bomberos	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a las móviles adscritas al Cuerpo de Bomberos Voluntarios
15. Adquirir el Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT) y certificado de revisión Tecno mecánica y emisión de contaminantes de los vehículos adscritos al cuerpo de Bomberos.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período manifiesta que los cinco (5) vehículos que se encuentran adscritos al Cuerpo de Bomberos Voluntarios ya sean de propiedad o en comodato, cuentan con su SOAT y Revisión Tecno mecánica al día, uno de ellos está fuera de Servicio ya que no tiene Soat y no ha sido posible su compra. FORD 1953 (Móvil 1).
16. Reportar semanalmente a la Jefatura de Gestión del Riesgo, Medio Ambiente y Cambio Climático de la gobernación de Caldas los eventos sucedidos y atendidos en el municipio por medio telefónico, correo	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período envió semanalmente de Oficios y soportes técnicos según las eventualidades

electrónico o por el medio designado para este fin.	presentadas y emergencias atendidas a las dependencias antes mencionadas según se requiera.
17. Entregar un informe detallado de la ejecución e inversión del dinero correspondiente a la sobre tasa bomberil que sea entregada al Cuerpo de Bomberos Voluntarios.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período manifiesta que el informe de actividades ejecutadas e inversiones no se entrega, porque el mismo se presentará al finalizar el segundo semestre del presente año.
18. Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación subordinada	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período indica que todas las actividades realizadas por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Aguadas, son realizadas con buena fe y voluntad. Realizó con personal bomberil capacitado y con sentido de pertenencia por la Institución y por la labor a realizar.
19. Evitar la ejecución de actividades que no están contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período informa que las actividades ejecutadas estaban incluidas en el objeto contractual y, por lo tanto, no realizó acciones distintas a las estipuladas.

C. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO DEL CONTRATO

PERIODO DE PAGO	VALOR DE PAGO	ESTADO	COMPROBANTE DE EGRESO
ENERO	$ 13.333.333	PAGO	02/2025
FEBRERO	$ 13.333.333	PAGO	502/04/03/2025
MARZO	$ 13.333.333	PAGO	04/04/2025
ABRIL	$ 13.333.333	PAGO	05/2025
MAYO	$ 13.333.333	ACTIVO	
TOTAL	$ 66.666.665		

D. OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE SE SUPERVISA.

Durante el periodo que realizó la supervisión, no fueron impartidas o realizadas observaciones al contratista.

El municipio de Aguadas, Caldas, transferirá al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Aguadas, la sobretasa bomberil que fue recaudada en el mes de febrero de 2025

E. SUSPENSIONES, REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES.

Durante este periodo no se presentaron ni suspensiones, ni reanudaciones, ni modificaciones

F. VERIFICACIÓN DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Planilla	Periodo	Honorarios	IBC	Salud	Pensiones	ARL
1746383249	Enero	13.333.333	1.423.500	$416.000	$2.704.000	$724.000
1746817737	Febrero	13.333.333	1.423.500	$513.000	$3.331.800	$891.900
1747073121	Marzo	13.333.333	1.423.500	$513.000	$3.331.800	$891.900
1747073121	Abril	13.333.333	1.423.500	$570.000	$3.702.000	$991.000
1747834791	Mayo	13.333.333	1.423.500	$513.000	$3.331.800	$891.000

G. ANEXOS

Acta Parcial 5
Informe de actividades.
Factura CBVA 1473
Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social.

H. APROBACIÓN DEL PAGO

Si se cumplen los presupuestos mínimos consignados en el contrato, el supervisor le debe impartir aprobación.

El supervisor Certifica que a la fecha el contratista cumplió con las obligaciones específicas establecidas en el contrato y por lo tanto se puede realizar el pago de las actividades supervisadas.

Para constancia, se firma la presente acta en el Municipio de Aguadas a los cuatro (04) día del mes de junio de dos mil veinticinco (2025)

ROBER ANDRES MONTOYA MEJIA
Secretario de Gobierno
Supervisor

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
fd3d48bb3035f872f2638c36760603cef2b93e2a60489eca3e97fdb0739f977cc90a5429085aac9098ef3fba72b95f6f
Número de Factura: CBVA-1473
Fecha de Emisión: 30/05/2025
Fecha de Vencimiento: 07/06/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS
Nombre Comercial: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS
Nit del Emisor: 810006476
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8423

País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Aguadas
Dirección: CL 20 B 18 N O 4 O 2 SEC EL ESTADIO
Teléfono / Móvil: 3228941281
Correo: bomberosaguadas@yahoo.es

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE AGUADAS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890801132
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-15
Responsabilidad tributaria: ZA -

País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Aguadas
Dirección: Calle 6 Nro. 5 - 23 MCP AGUADAS
Teléfono / Móvil: 8513000
Correo: hacienda@aguadas-caldas.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	Convenio	Convenio de Interés Público Nro. 002 de Enero 28 de 2025 Integrar esfuerzos Institucionales, técnicos y administrativos en el marco de la Ley 1575 del 2012 para la Gestión Integral del Riesgo contra Incendio, los preparativos y atención de rescates	NIU	1,00	$ 13.333.333,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 13.333.333,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
30/05/2025 10:16:44
Documento validado por la DIAN:
30/05/2025 10:16:44
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	13333333
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	13333333
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	13333333
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 13333333

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	13.333.333,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	13.333.333,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	13.333.333,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $13.333.333,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764086137948 Rango desde: 1206 Rango hasta: 5000 Vigencia: 2025-12-26

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
RECIBO PARA PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	810009478
NOMBRE O RAZON SOCIAL			CUERPO DE BOMBEROS AGUADAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	AGUADAS	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	SECTOR EL ESTADIO	TELÉFONO:	8513014
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACION:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	1747834791	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025

INFORMACIÓN FECHAS DE PAGO

FECHA LIMITE DE PAGO	DIAS DE MORA	VALOR DE LA MORA	VALOR POR PAGAR
2025/05/20	0	$ 0	$ 5.249.700
2025/05/21	1	$ 3.700	$ 5.253.400
2025/05/22	2	$ 7.100	$ 5.256.800
2025/05/23	3	$ 10.700	$ 5.260.400
2025/05/26	6	$ 21.100	$ 5.270.800
2025/05/27	7	$ 24.300	$ 5.274.000

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA		
9003360047	25-14	NOMBRE		
8002248088	230301	25-14 COLPENSIONES	2	$ 740.400
		230301-PORVENIR	7	$ 2.591.400
		SUBTOTAL:	9	$ 3.331.800
SALUD				
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA		
8001309074	EPS002	NOMBRE		
900156264-2	EPS037	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 57.000
8000867022	EPS010	EPS037-NUEVA EPS	6	$ 342.000
		CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2	$ 114.000
		SUBTOTAL:	9	$ 513.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
NIT	CODIGO	ADMINISTRADORA		
8908064905	CCF11	NOMBRE		
		CCF11-CCF DE CALDAS	9	$ 513.000
		SUBTOTAL:	9	$ 513.000
RIESGOS PROFESIONALES				
NIT	CODIGO	ADMINISTRADORA		
8909037905	14-11	NOMBRE		
		14-11 - ARL SURA	9	$ 691.900
		SUBTOTAL:	9	$ 691.900

TOTAL POR PAGAR:	**$ 5.249.700**

2025-05-06 2:03 PM USUARIO: SOI - CC1345[illegible]

Powered by CamScanner

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131 993-1

ORDEN DE SERVICIO

OS: 9593314271 DV: 2667334
Cliente: 110263 FILA RECAUDO
Fecha: 09/05/2025 08:47:53
CAP: 9185119
Identificacion: 810006476
Nombre: CUERPO DE BOMBEROS
Nombre 1: AGUADAS
Nombre 2: CALDAS
Tipo DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
Convenio: 3117244748
Codigo Planilla: 1747833791
Periodo Pago: 2025/05
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia: 810006476 Valor:
$5.249.700,00

Verifica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo; Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

Powered by CamScanner

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

b22e38f1e03f8714c5bc36d9cf7f271598353807f2778fb51d8c60992dc6e65edf1ee8151538ab89fb4bc0dbfb6d408d

Número de documento:	DSE608	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	30/05/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	30/05/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS		
NIT del adquiriente:	810006476	**Régimen fiscal:**	R-99-PN No aplica – Otros
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	ZZ No aplica

Datos del vendedor

Razón social:	OSCAR JULIAN BARRERA OSORIO		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1055835222	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Caldas
Régimen fiscal:	R-99-PN No aplica – Otros	**Municipio/Ciudad:**	Aguadas
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	Calle 19 Nro. 2 - 20

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	IMPUESTOS %	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	SER1	Bonificación por Servicios Bomberiles durante el mes de Mayo 2025	ZZ	1,00	200.000,00	0,00	0,00			200.000,00	Por operación	30/05/2025

Datos totales

Oscar Barrera
1.055.835.222

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	200.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	200.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**200.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Documento validado por la DIAN
2025-05-30 13:35:48
Documento generado el:
2025-05-30 13:35:47
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

Número de Autorización: 18764081427691 Rango desde: '468' Rango hasta: '1000' vigencia: '11/10/2025'

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

16f501051cc6a24214beb2e73f0e6d158565828135385567c5dbfbc485d276a2bf2869fd12828f3a0f92b0e30ee27bdd

Número de documento:	DSE609	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	30/05/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	30/05/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS		
NIT del adquiriente:	810006476	**Régimen fiscal:**	R-99-PN No aplica – Otros
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	ZZ No aplica

Datos del vendedor

Razón social:	SANDRA MILENA OROZCO RINCON		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1055835811	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Caldas
Régimen fiscal:	R-99-PN No aplica – Otros	**Municipio/Ciudad:**	Aguadas
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	RENAN BARCO ESTAPA I CASA NRO. 35

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS IVA	IMPUESTOS %	Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
1	SER1	Bonificación por Servicios Bomberiles durante el mes de Mayo 2025	ZZ	1,00	200.000,00	0,00	0,00			200.000,00	Por operación	30/05/2025

Datos totales

Sandra Milena Orozco

1.055.835.811

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	200.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	200.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**200.000,00**

Documento validado por la DIAN
2025-05-30 13:42:30
Documento generado el:
2025-05-30 13:42:29
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

DIAN

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

730639bf3f3930e7c23ce7a3ea82363e3f838c95ac00036c81ecf92ae13336fbd212dd7349bf49f58c1e5ebf4161a23f

Número de documento:	DSE610	**Forma de pago:**	Contado
Fecha de generación:	30/05/2025	**Medio de pago:**	Efectivo
Fecha de vencimiento:	30/05/2025	**Orden de compra:**	
		Fecha de orden de compra:	

Datos del adquiriente

Razón social:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS		
NIT del adquiriente:	810006476	**Régimen fiscal:**	R-99-PN No aplica – Otros
Tipo de contribuyente:	Persona Jurídica y asimiladas	**Responsabilidad tributaria:**	ZZ No aplica

Datos del vendedor

Razón social:	LUZ ADRIANA OROZCO RINCON		
Tipo de documento:	NIT	**Procedencia:**	Residente
Número de documento:	1055837314	**País:**	Colombia
Tipo de contribuyente:	Persona Natural y asimiladas	**Departamento:**	Caldas
Régimen fiscal:	R-99-PN No aplica – Otros	**Municipio/Ciudad:**	Aguadas
Responsabilidad tributaria:	ZZ No aplica	**Dirección:**	BARRIO RENAN BARCO ETAPA I CASA NRO. 35

Detalles de productos

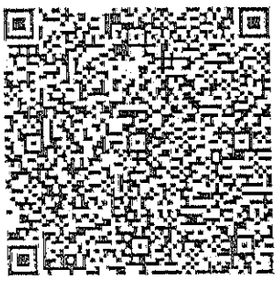
								IMPUESTOS				
Nro.	**Código**	**Descripción**	**U/M**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Descuento detalle**	**Recargo detalle**	**IVA**	**%**	**Valor de Venta por Item**	**Forma de Generación y Transmisión**	**Fecha de compra**
1	SER1	Bonificación por Servicios Bomberiles durante el mes de Mayo 2025	ZZ	1,00	200.000,00	0,00	0,00			200.000,00	Por operación	30/05/2025

Luz Adriana Orozco

1.055.837.314



Datos totales



Documento validado por la DIAN
2025-05-30 13:57:04
Documento generado el:
2025-05-30 13:57:03
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

MONEDA	**COP**
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	200.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	200.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP $	**200.000,00**

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764081427691 Rango desde: '468' Rango hasta: '1000' vigencia: '11/10/2025'